

SANTA FE, 12 de marzo de 2015

VISTO las actuaciones por las cuales se eleva propuesta de modificación del programa de la asignatura SOCIEDADES de la carrera de Contador Público Nacional, y

CONSIDERANDO:

QUE la propuesta de programa presentada responde a una necesidad de actualizar los contenidos y la bibliografía de la asignatura, respetando los contenidos mínimos establecidos en el Plan de Estudios oportunamente aprobado,

POR ELLO y considerando el despacho de la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa de la asignatura SOCIEDADES de la carrera de Contador Público Nacional, que incluye denominación de la asignatura, régimen y modalidad de cursado, propuesta de enseñanza, carga horaria, objetivos generales, programa analítico, cronograma, bibliografía básica y ampliatoria y sistema de evaluación, condiciones de regularidad y régimen de promoción, que se adjunta a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del Primer Cuatrimestre del año 2015 y su aplicación en los exámenes finales a partir del Segundo Turno de 2015.

ARTICULO 3º.- Inscríbese, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCION C.D. N° 103/15

lma

Anexo Resolución C.D. N° 103/15

1. Denominación de la Asignatura: SOCIEDADES:

Corresponde al Ciclo de Formación Especializada de la carrera de Contador Público Nacional, de conformidad con los contenidos mínimos y objetivos definidos por el Plan de Estudios.

2 y 3. Régimen de cursado. Modalidad:

Cuatrimestral, conforme a lo resuelto en el Plan de Estudios de la carrera. Los cursos son presenciales y su realización es optativa.

4. Propuesta de Enseñanza:

4.1. Enunciación:

Se compone de clases teóricas a cargo de profesionales abogados y clases prácticas a cargo de contadores públicos.

Las clases teóricas son, fundamentalmente, expositivas.

Las clases prácticas combinan exposiciones sobre aplicación, trabajo de taller en grupos para la resolución de casos prácticos reales, juegos de rol (por ejemplo, la simulación de una asamblea de accionistas), redacción de instrumentos, desarrollo de trámites ante autoridades administrativas.

4.2. Explicación:

Se estructura sobre dos ejes metodológicos:

- Los conocimientos teóricos sobre el régimen de las personas jurídicas de derecho privado y algunos temas afines a ellas, como herramienta necesaria para su aplicación por parte del contador público
- Su puesta en práctica, tanto en el ejercicio profesional liberal cuanto en los roles de integrante de órganos en las personas jurídicas, con referencia especial -aunque no exclusiva- a aquellos relacionados con sus incumbencias (síndico societario, auditor, entre otros).

La aplicación se considera de suma importancia como complemento necesario para la formación de los profesionales.

Existen incumbencias compartidas con abogados y escribanos. Así ocurre con las relacionadas con la constitución de la sociedad y su inscripción registral, las modificaciones, la convocatoria a asambleas, la redacción de actas y otras. El análisis fenomenológico indica que, seguramente por tener con los emprendedores una relación tanto o más próxima que la de los abogados, es muy frecuente que estas tareas sean confiadas a un contador público, por lo que se considera imprescindible que cuenten con las herramientas de aplicación.

Además, existen actividades que les son propias: inscripciones de la sociedad ante organismos públicos (fiscales, de policía del trabajo, etc.) dictámenes sobre valuación de aportes, elaboración de memorias y estados contables, dictámenes de auditoría, etc.

5. Carga horaria:

En el Plan de Estudios, la carga horaria es de setenta (70) horas en el cuatrimestre.

La misma se distribuye, según las disposiciones actuales sobre cursado, en dos clases semanales de dos horas y cuarenta y cinco minutos cada una, más las clases especiales de consulta (que se imparten por separado para teoría y práctica) y las clases posteriores a los exámenes de práctica, para el análisis de los exámenes.

6. Propósitos/Objetivos de la asignatura:

Los objetivos están expresados en el Plan de Estudios, motivo por el cual sólo pueden ser reformados por vía de su modificación.

Respecto de los propósitos, en concordancia con lo señalado en el numeral 4.2 precedente, es fundamental dotar al alumno de las herramientas teóricas y de aplicación necesarias para actuar en el ámbito de las personas jurídicas privadas en general, y de las sociedades y cooperativas en particular.

Se sustenta en el dato que la actividad económica hace mucho tiempo ha dejado de prestarse a través de empresarios individuales. Los emprendimientos se llevan a cabo por vía de la constitución de personas jurídicas y, más aún y cuando su magnitud se incrementa, a través del agrupamiento de estos sujetos.

También se procura que el estudiante comprenda las instituciones (y no sólo las normas positivas que las regulan) y su fundamento, en orden a que pueda asimilar los cambios legislativos que puedan presentarse en el futuro y a que cobre conciencia de la dimensión ética.

Asimismo, brindar nociones relativas a dos temas que guardan directa relación, como lo son los contratos asociativos (marco genérico para contextualizar a las personas jurídicas privadas) y las herramientas del mercado de capitales en sus aspectos jurídicos básicos.

7. Programa:

Unidad I NOCIONES GENERALES

Función de las Sociedades en la Economía. Sociedad y

Empresa

Concepto económico y jurídico de empresa.

Distinción entre sociedad y empresa.

Sociedad

Concepto de sociedad en general.

Análisis de la definición legal de sociedad. Distinción entre la sociedad e instituciones semejantes.

Asociaciones. Clases: Asociaciones Simples, con personalidad jurídica; asociaciones mutuales.

Asociación bajo forma de sociedad.

Fundación

Comunidad. Habilitación laboral. Consorcio de propietarios.

Negocios jurídicos en participación. Fideicomiso

Clasificación de las sociedades

Sociedades de tipo personal. Características

Sociedades de capital. Características

Personalidad Jurídica de las Sociedades.

Concepto y efectos.

Atributos de la personalidad

Patrimonio, diferencia con el capital; integridad e inviolabilidad del capital.

Nombre social: denominación y razón social.

Domicilio, sede, sucursal y establecimiento.

Objeto Social: caracteres, requisitos y efectos.

Capacidad de las sociedades, restricciones. Actuación

extraterritorial de las sociedades constituidas en el extranjero.

Límites al reconocimiento de la personalidad.

Inoponibilidad

PRÁCTICA PROFESIONAL: Ejercitaciones sobre denominación y razón social; domicilio y sede; objeto.

**Unidad II ELEMENTOS DEL CONTRATO DE
SOCIEDAD**

Capacidad para constituir sociedades

Menores. Herencia. Sociedad socia: limitaciones.

Personas a las que se les prohíbe o restringe participar en sociedades.

Aportes

Concepto. Clases. Particularidades en los distintos tipos sociales.

Valuación de los aportes no dinerarios.

Bienes registrables, inscripción. Bienes gravados. Créditos.

Fondo de comercio

Cumplimiento del aporte. Exigibilidad. Mora. Efectos.

Prestaciones accesorias.

Concepto y función. Requisitos. Diferencia con los aportes

Participación de los beneficios y soportación de las pérdidas.

Proporción. Cláusulas nulas.

Distribución de ganancias, requisitos, repetición

Reservas. Clases. Requisitos

Tipicidad.

Concepto y función. Requisitos tipificantes y esenciales no tipificantes. Efectos de la omisión de unos y otros

Forma.

Instrumento público y privado.

Contenido del instrumento constitutivo, análisis.

Estatuto y reglamento.

Publicidad.

Conceptos. Clases. Requisitos. Efectos

Modificación del acto constitutivo.

Requisitos.

Forma. Publicidad. Efectos del incumplimiento.

Nulidad y anulabilidad.

Causas y efectos. Supuestos contemplados por la ley

PRÁCTICA PROFESIONAL SOBRE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES

Valuación de aportes no dinerarios: actuación del contador; certificados de libre inhibición y prenda.

Inscripciones preventivas

Integración de aportes dinerarios y no dinerarios

Instrumento constitutivo: elaboración de textos

Trámite de inscripción en el Registro Público. Publicación

Rúbrica de libros: societarios, contables, otros

Inscripciones impositivas, previsional, laboral; otras inscripciones

Reformas contractuales. Trámite

Derechos y obligaciones que nacen del contrato social.

Iniciación y conclusión.

Derechos Patrimoniales: enumeración y análisis.

Derechos de gestión social: enumeración y análisis

Derechos de minoría. Concepto. Fundamento. Enunciación

Obligaciones y deberes: enumeración y análisis.

Transmisión de la calidad de socio.

Modos. Requisitos. Restricciones. Efectos

Responsabilidad de los socios.

Efectos de la sentencia dictada contra la sociedad.

Acreedores del socio

Socio aparente. Socio oculto. Socio de socio

Unidad IV ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

Administración y representación

Conceptos. Diferencias

Organización. Poderes.

Designación. Publicidad

Deberes y atribuciones

Remuneración

Responsabilidad

Cesación. Causales

Responsabilidad de la sociedad por los actos de sus representantes

Intervención judicial.

Concepto. Clases. Requisitos.

Efectos. Atribuciones del administrador

Asambleas y reuniones de socios.

Modos y mayorías para la formación de la voluntad social.

Fiscalización.

Concepto. Modalidades según los tipos sociales.

Documentación y contabilidad.

Libros especiales que deben llevar las sociedades.

Estados Contables.

Bases para la formación del balance.

Memoria, requisitos.

Reservas, clases y formación.

El delito de balance falso.

PRÁCTICA PROFESIONAL

Intervención judicial: actuación del contador como interventor; funciones; responsabilidad

Unidad V SOCIEDADES DE TIPO PERSONAL

Caracteres jurídicos comunes.
Diferencias con las sociedades de capital

Sociedades no constituidas regularmente.

Conceptos. Casos
Responsabilidad de los socios.
Relaciones de los socios entre sí y con terceros.
Derechos y obligaciones de los terceros con los socios y la sociedad.
Administración y representación.
Autonomía patrimonial.
Subsanación. Concepto. Procedimiento. Efectos.

Sociedad colectiva.

Concepto. Caracteres. Responsabilidad de los socios.
Denominación y razón social, modificación. Organización.
Funcionamiento.
Administración y representación. Remoción y renuncia de los administradores.
Régimen de mayorías. Transmisión de la calidad de socio

Sociedad en comandita simple.

Concepto. Caracteres. Responsabilidad de los socios.
Denominación y razón social.
Administración y representación: actos permitidos y prohibidos a los socios comanditarios, sanciones.
Muerte, quiebra o incapacidad de los socios comanditados.
Régimen de mayorías.

Sociedad de capital e industria.

Concepto. Caracteres. Responsabilidad de los socios.
Denominación y razón social.
Administración y representación.
Participación del socio industrial en los beneficios.
Régimen de mayorías.

PRÁCTICA PROFESIONAL:

Sociedad no constituida regularmente. Instrumentación.
Subsanación. Trámite
Sociedad colectiva: elaboración de instrumento constitutivo.
Aportes.
Las inscripciones preventivas.
Trámite de inscripción: modalidades requisitos, reposiciones

Unidad VI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Generalidades

Concepto. Función económica
Denominación.
Socios. Número. Responsabilidad.

Capital.

Cuotas, concepto y valor.
Suscripción e integración.
Valuación de aportes no dinerarios
Garantía de los socios por los aportes.
Cuotas suplementarias.

Administración y representación.

Modos de organización de la gerencia.
Designación y cesación de los gerentes.
Derechos y obligaciones. Responsabilidad.

Deliberaciones de los socios.

Modos. Supuesto especial.
Mayorías comunes y especiales.
Derecho de receso.

Fiscalización.

Régimen general. Supuesto especial

Transmisión de las cuotas.

Por acto entre vivos. Principio general.
Restricciones. Clases. Requisitos. Trámite.
Forma. Publicidad. Efectos.
Por causa de muerte.

PRÁCTICA PROFESIONAL:

Elaboración de instrumento constitutivo.
Aportes.
Las inscripciones preventivas.
Trámite de inscripción: modalidades, requisitos, reposiciones.
Contrato de cesión de cuotas: elaboración de textos. Trámite.
Inscripciones preventivas y definitivas indispensables.
Formas. Publicidad

Unidad VII SOCIEDAD ANÓNIMA

Generalidades.

Antecedentes. Concepto. Características. Función económica.
Denominación

Constitución

Modos previstos por la ley

Forma. Alcance del requisito del instrumento público

Constitución por acto único

Contenido del instrumento

Conformidad administrativa

Publicidad periodística y registral

Actos cumplidos durante el período fundacional

Constitución por suscripción pública

Programa. Contenido. Requisitos

Contrato de suscripción

Asamblea constitutiva. Requisitos. Trámite posterior

Promotores y fundadores. Diferencias. Beneficios.

Responsabilidad

Estatuto

Concepto. Contenido.

Cláusulas derogables e inderogables por el estatuto

Reglamento. Diferencia con el estatuto

Capital

Requisitos

Bienes aportables. Requisitos

Valuación de aportes no dinerarios

Suscripción e integración. Mora. Efectos.

Aumento de Capital

Hasta el quíntuplo y por sobre el quíntuplo, diferencias y requisitos.

Derechos de los socios sobre las nuevas emisiones de acciones.

Contrato de suscripción.

Reducción y reintegro del capital

Conceptos. Diferencias. Requisitos.

Sociedad Anónima Unipersonal

Concepto. Características. Disposiciones especiales

Unidad VIII TÍTULOS QUE EMITE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

Títulos valores en general

Concepto. Características. Especies

Acciones.

Concepto. Caracteres. Diferencias con cuotas y partes de interés.

Clases de acciones. Criterios de clasificación Formalidades

de los títulos.

Transmisibilidad. Principio general. Restricciones: requisitos

Adquisición por la sociedad de sus acciones: requisitos.

Amortización de acciones: función, requisitos.

Libro de registro de acciones. Requisitos. Contenido.

Función.

Certificados provisionales.

Concepto. Diferencias con la acción.

Bonos.

Concepto. Diferencias con la acción. Clases. Función de cada una

Obligaciones Negociables.

Concepto. Comparación con las acciones y con los bonos.

Personas que pueden emitirlos.

Clases. Garantías

Procedimiento de emisión. Suscripción.

Requisitos. Efectos. Conversión. Ejecución.

Debentures.

Concepto. Comparación con las obligaciones negociables.

Personas que pueden emitirlos. Clases.

Procedimiento de emisión. Requisitos. Suscripción.

Fiduciario. Función. Atribuciones. Responsabilidad

Asamblea de debenturistas, régimen legal.

Efectos. Ejecución de la garantía

Valores negociables y otros instrumentos financieros.

Concepto. Clases.

Unidad IX ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

Directorio

Concepto. Caracteres. Composición

Requisitos para ser director. Prohibiciones e incompatibilidades. Garantía

Designación. Sistemas de elección

Duración. Remoción. Renuncia. Reemplazo

Remuneración

Derechos; obligaciones; prohibiciones

Responsabilidad. Fundamento. Exención y extinción

Organización y funcionamiento del directorio

Reuniones. Periodicidad. Convocatoria
Quórum. Mayoría

Representación de la sociedad

El presidente. Atribuciones. Reemplazo

Comité Ejecutivo.

Composición. Funciones.

Gerentes.

Concepto. Clases. Funciones.

Unidad X ASAMBLEAS

Generalidades

Concepto. Función.

Clases: General y especial. Ordinaria y extraordinaria.

Atribuciones de cada una

Asamblea unánime.

Funcionamiento de las asambleas.

Convocatoria. Concepto. Órgano habilitado. Requisitos.

Publicidad

Orden del día. Concepto. Importancia

Depósito de acciones. Registro de Accionistas

Reunión. Sujetos que participan. Representación del
accionista

Presidencia

Quórum. Concepto. Exigencias

Mayorías necesarias para decidir

Derecho de voto. Limitaciones. Prohibiciones

Acta. Contenido. Firmantes. Plazo de confección. Emisión de
copias

Obligatoriedad de las decisiones asamblearias

Impugnación. Requisitos. Trámite

Suspensión preventiva

Responsabilidad de los accionistas

Sindicación de acciones

Concepto. Función

Eficacia

Derecho de receso

Concepto. Fundamento. Requisitos

Determinación del valor de la participación

Unidad XI FISCALIZACIÓN DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

Fiscalización privada

Concepto. Funciones. Diferencias con la fiscalización estatal

Sindicatura

Síndico. Concepto. Caracteres. Número
Requisitos. Inhabilidades e incompatibilidades
Designación. Duración. Remuneración
Atribuciones y deberes. Responsabilidad

Comisión fiscalizadora

Composición
Funcionamiento. Facultades de los síndicos disidentes

Consejo de vigilancia

Concepto. Composición
Requisitos. Inhabilidades e incompatibilidades
Designación. Duración. Remuneración
Atribuciones y deberes. Responsabilidad
Comparación con la sindicatura
Relación con la sindicatura

Comité de auditoría

Concepto. Función. Supuestos de aplicación

Fiscalización estatal

Concepto. Autoridad de contralor. Organización
Fiscalización permanente. Sociedades comprendidas
Fiscalización limitada. Alcance
Trámite. Sanciones. Recursos. Medidas judiciales
Régimen legal de la autoridad de contralor en la Provincia de Santa Fe
Fiscalización estatal en razón del objeto social
Fiscalización estatal concurrente. Fiscalización en el régimen de oferta pública

PRÁCTICA PROFESIONAL SOBRE SOCIEDADES ANÓNIMAS (UNIDADES VII A XI)

Redacción de textos de acta constitutiva; estatuto.
Presentación ante la Inspección General de Personas Jurídicas. Trámite. Remisión actuaciones al Registro Público
Trámite ante el Registro Público. Publicación
Inscripciones. Comunicación a I.G.P.J.
Libros: especies, requisitos, trámite de rubricación
Actas de directorio y asamblea: redacción de textos
Convocatoria a asamblea: requisitos, orden del día, edictos, trámites
Poderes para la representación de accionistas

Documentación a disposición de los accionistas
Comunicación a I.G.P.J.

Unidad XII OTROS TIPOS DE SOCIEDADES POR ACCIONES

Sociedad en comandita por acciones

Concepto. Caracteres. Responsabilidad de los socios
Denominación y razón social
Capital. Acciones
Administración. Régimen. Acefalía
Prohibiciones de los administradores
Asambleas. Participación de los socios comanditados
Normas supletorias

Sociedad anónima con participación estatal mayoritaria

Concepto. Función. Caracteres. Requisitos
Representación del capital privado en el directorio y en la
sindicatura
Remuneración de los directores

Sociedad de garantía recíproca

Concepto. Función económica. Objeto
Constitución. Clases de socios
Capital. Fondo de riesgo
Organización
Contrato de garantía recíproca. Concepto. Requisitos. Efectos

Sociedad de economía mixta

Concepto. Función económica
Caracteres y requisitos
Constitución. Objeto. Aportes
Administración y representación. Veto
Legislación supletoria

Sociedad del Estado

Concepto. Caracteres
Representación del capital
Normas aplicables

Unidad XIII TRANSFORMACIÓN, FUSIÓN Y ESCISIÓN

Transformación de sociedades.

Concepto. Aspectos económicos y jurídicos.
Efectos respecto a la responsabilidad de los socios.

Decisión: mayorías. Derecho de receso
Balance de transformación, requisitos y efectos.
Publicidad, contenido.
Instrumentación, contenido
Inscripción.
Revisión.
Caducidad.

Fusión de sociedades.

Concepto, clases y efectos.
Compromiso previo de fusión. Contenido. Balance.
Publicidad, efectos.
Acuerdo definitivo: contenido; derecho de receso
Oposición de los acreedores, efectos. Revocación y rescisión.
Inscripción

Escisión de sociedades.

Concepto. Clases.
Requisitos. Efectos.

PRÁCTICA PROFESIONAL

Transformación y fusión: redacción de textos.
Balances; características.
Trámites. Publicidad

Unidad XIV RESOLUCIÓN Y DISOLUCIÓN

Resolución de sociedades.

Concepto. Efectos.
Causales legales y contractuales.
Forma. Publicidad.
Exclusión de socios, procedencia y efectos.
Muerte del socio. Renuncia del socio.

Disolución de sociedades.

Concepto. Efectos.
Causales legales y contractuales.
Particularidad respecto del plazo de duración, prórroga y reactivación.
Particularidad de la reducción a uno de los socios. Forma.
Publicidad.
Disolución judicial. Revocación de la disolución.
Disolución de las sociedades no constituidas regularmente.

Liquidación de sociedades.

Concepto. Actividad que comprende
Situación jurídica de la sociedad durante ese período.
Liquidador: designación, poderes, obligaciones, remuneración, remoción y responsabilidad.
Partición, requisitos.
Liquidación de entidades financieras y entidades cooperativas.

PRÁCTICA PROFESIONAL

Disolución de sociedades: instrumento; requisitos; publicidad.

Liquidación de sociedades: el balance de liquidación.

Trámites.

Publicidad.

Unidad XV ENTIDADES DE LA ECONOMIA SOCIAL

Cooperativa. Generalidades.

El cooperativismo y sus fines.

Concepto de entidad cooperativa

Caracteres. Naturaleza jurídica

Clases de cooperativas

Denominación

Duración

Constitución.

Asamblea constitutiva. Forma y contenido del acta.

Estatuto y Reglamento.

Autorización administrativa.

Inscripción, recursos.

Modificaciones del estatuto.

Fundadores, concepto y responsabilidad.

Capital.

Caracteres.

Cuotas sociales.

Acciones, formalidades y transferencia.

Aportes. Bienes aportables. Integración. Valuación. Bienes registrables.

Mora en la integración, efectos.

Acto cooperativo.

Concepto. Extensión. Funciones.

Asociados.

Número mínimo.

Admisión, exclusión y retiro.

Personas jurídicas públicas como asociadas.

Derechos y obligaciones de los asociados.

Prestación de servicios a los no asociados.

Administración y representación.

Consejo de administración, composición, funciones y atribuciones.

Elección de los consejeros y reelección.

Duración en el cargo, renuncia, reemplazo y remoción.

Remuneración. Responsabilidad.
Representación plural.
Funcionamiento del consejo.
Comité Ejecutivo.
Gerentes.

Asambleas.

Asambleas ordinarias y extraordinarias, distinción.
Asambleas de delegados y de distrito.
Convocatoria. Orden del día. Lugar de reunión.
Intervención por mandatario.
Quórum. Mayoría
Cuarto intermedio
Votación. Prohibiciones
Acta
Derecho de receso
Impugnación de decisiones asamblearias

Fiscalización privada.

Síndico. Elección, duración, reelección.
Inhabilidades e incompatibilidades.
Atribuciones. Responsabilidad.
Comisión Fiscalizadora.
Auditoría.

Fiscalización estatal.

Autoridad de aplicación.
Organización y funcionamiento. Atribuciones. Sanciones.
Recursos
Caso de las concesionarias de servicios públicos o
permisionarias exclusivas o preferenciales
Órgano local: Dirección Provincial, organización y funciones

Excedentes

Concepto. Destinos
Derecho de retorno. Fundamento. Proporción

Integración cooperativa

Asociaciones entre cooperativas
Fusión e incorporación
Operaciones en común
Federación de cooperativas

Contabilidad

Requisitos
Libros. Rubricación
Memoria y balance
Información a los asociados

Asociación civil

Concepto. Función
Constitución

Asociados. Derechos y obligaciones. Responsabilidad
Órganos. Funcionamiento
Disolución y liquidación
Asociación simple

Mutualidad

Concepto. Función. Objeto
Constitución
Asociados
Organización
Control

Fundación

Concepto. Función. Objeto
Constitución
Patrimonio
Gobierno y administración
Control

PRÁCTICA PROFESIONAL

Cooperativas: Redacción de estatuto. Aportes
Trámite de autorización
Registraciones e informes especiales
Asociaciones, fundaciones y mutualidades: Redacción de estatutos
Trámite de autorización

Unidad XVI GRUPOS DE SOCIEDADES

Agrupación de sociedades

Concepto. Fundamento. Aspectos económico y jurídico
Modos de agrupamiento. Clasificación

Sociedades de sociedades

Limitaciones

Sociedades controlantes y controladas

Concepto de control. Distintos supuestos
Consecuencias del control. Proyecciones sobre la contabilidad
Responsabilidad

Sociedades vinculadas

Concepto de vinculación. Régimen legal

Contratos asociativos

Concepto. Función. Clases. Comparación con los contratos de cambio y con las sociedades

Negocio en participación. Sociedad accidental

Concepto. Características.
Administración y representación
Responsabilidad de los socios

Agrupación de colaboración

Concepto. Objeto. Requisitos. Forma. Publicidad.
Medios materiales.
Responsabilidad de los partícipes.

Unión transitoria

Concepto. Objeto. Requisitos. Forma. Publicidad.
Medios materiales.
Responsabilidad de los partícipes.

Consortio de cooperación

Concepto. Objeto. Requisitos.
Medios materiales
Responsabilidad de los partícipes
Exigencias contables

PRÁCTICA PROFESIONAL

Grupos de sociedades: evaluación de situaciones
Textos de instrumentos asociativos y contractuales
Aportes
Registración. Trámite

Unidad XVIIASPECTOS JURIDICOS DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALES.

Mercado de Capitales.

Concepto. Función
Organización. Régimen Legal. Principios.
Sujetos actuantes. Control estatal.
Régimen de las emisoras. Oferta pública. Transparencia.
Contratos celebrados en Bolsas o Mercados. Especies

Fondo Común de Inversión. Generalidades

Concepto. Función. Características. Naturaleza
Comparación con las sociedades
Composición
Constitución. El reglamento de gestión
Partícipes. Derechos
Cuotas. Valor. Suscripción
Organización y funcionamiento.
Sociedad gerente. Función. Requisitos. Responsabilidad
Sociedad depositaria. Función. Requisitos. Responsabilidad
Publicidad. Fiscalización

Mercado Bancario.

Organización. Régimen legal.
Entidades Financieras. Concepto. Función
Control Estatal

Contratos Bancarios.

Concepto. Caracterización
Disposiciones generales. Clasificación.
Depósito Bancario. Cuenta Corriente bancaria.
Préstamo y descuento. Apertura de crédito.
Servicio de caja de seguridad. Custodia de Títulos.
Otros contratos bancarios atípicos.

8. Cronograma:

Al comienzo de cada cuatrimestre se proyecta el desarrollo de las clases, en función de la cantidad de horas disponibles, que varía en cada oportunidad según datos variables: fechas de comienzo y finalización, suspensión por turno intermedio de exámenes, incidencia de los días feriados, etc. Lo mismo sucede con las clases destinadas exclusivamente a atender consultas, más allá que en todas las clases se responde a las que se generen, tanto sobre el tema que se esté tratando cuanto sobre otros que resulten requeridos.

En las dos primeras semanas de cursado se emplean todas las horas en clases teóricas, a fin de brindar herramientas teóricas para poder comenzar la aplicación, que se realiza en las clases prácticas. Luego, hacia el final del curso, se compensan esos tiempos, para lograr un adecuado equilibrio en la utilización del tiempo.

A la vez, se respeta un necesario grado de elasticidad que deriva de las características del grupo de alumnos, sus mayores o menores inquietudes, la incidencia de temas coyunturales (datos de actualidad relacionados con la temática que se esté abordando, novedades legislativas, etc.). Esto implica que se monitorea permanentemente, en orden a procurar en la mayor medida posible completar la tarea, sin descuidar la provechosa atención de las inquietudes de los alumnos.

9. Bibliografía:

Se individualizan a continuación textos básicos, bajo la modalidad de manual, necesarios para abordar los contenidos del programa, con la sola indicación de tres tratados, para la búsqueda de algún tema específico. Las ediciones que se consignan son las últimas al momento de la elaboración del presente informe.

Sólo lo indicado como publicado en el año 2014 contiene la reforma que motiva esta presentación. Se espera que durante el corriente año aparezcan publicaciones actualizadas de los manuales.

El material disponible para profundización de temas es de suma amplitud. Se trata de libros de autores nacionales y extranjeros, artículos en revistas, sitios web, etc. Se lo utiliza únicamente para actividades específicas, donde el docente lo indica. En muchos casos son escritos destinados a estudiantes y profesionales del derecho, lo que

presupone la necesidad de que el docente guíe a los alumnos para su utilización e interpretación.

Se detalla a continuación:

- Roitman, Horacio. Manual de Sociedades Comerciales. Editorial La ley, 2009
- Nissen, Ricardo A. Curso de Derecho Societario. Editorial Ad Hoc, 2008
- Richard, Efraín; Muiño, Osvaldo. Derecho Societario. Editorial Astrea, 2007
- Verón, Alberto. Manual de Sociedades Comerciales. Editorial Errepar, 1998
- Negri, Carlos y colaboradores. Instituciones de Derecho Privado y de Derecho Económico. Editorial Macchi, 2000
- Zunino, Jorge. Ley de Sociedades Comerciales Comentada, Editorial Astrea, 2010
- Roitman, Horacio. Ley de Sociedades Comerciales Comentada y Anotada. Editorial La Ley, 2006*
- Rouillón, Adolfo (Director). Código de Comercio Comentado y Anotado. Editorial La Ley, 2006*
- Verón, Alberto. Tratado de las Cooperativas. Editorial La Ley, 2009*
- Verón, Alberto. Reformas al régimen de sociedades comerciales a tenor del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Editorial La Ley, 2014
- Rivera, Julio y Medina, Graciela (Directores) Código Civil Comercial de la Nación Comentado. Editorial La Ley, 2014*
- Bueres, Alberto (Director). Código Civil y Comercial de la Nación analizado, comparado y concordado. Editorial Hamurabbi, 2014
- Kenny, Mario. Obligaciones Negociables. Editorial Astrea, 1996
- Niel Puig, Luis. Personas Jurídicas Privadas. Rubinzal Culzoni, 2014
- Alemandi, Miguel y Gómez Bausela, María S. Fondos Comunes de Inversión. Edición de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, 1995
- Alemandi, Miguel y Gómez Bausela, María S. Obligaciones Negociables. Editorial Rubinzal Culzoni, 1991
- Resolución N° 6/1986 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe Resolución Técnica N° 7 de la F.A.C.P.C.E.

(*) Los indicados con asterisco son los tratados

10. Sistema de evaluación, condiciones de regularidad y régimen de promoción:

En el sistema vigente, los alumnos son evaluados mediante un examen final que consta de dos partes, correlativas entre sí y que se concretan en el siguiente orden:

- Un examen escrito referido a la parte práctica; su aprobación permite acceder al examen oral por el término de ocho turnos
- Un examen oral referido a la teoría, cuya aprobación conlleva la promoción de la asignatura

Este régimen se aplica a todos los alumnos, hayan o no cursado. Con ello, encuadra en lo dispuesto por el artículo 14 inciso a) y artículo 15 del Régimen de Enseñanza.

Por otra parte, se considera adecuado que convivan las formas escrita y oral, para fomentar el desarrollo de ambas formas de expresión.

